



Licencia por Fallecimiento de Familiar Directo

(Padres, Cónyuge, Hijos y Hermanos)



Colaboradores Jornada Completa

Licencia de 6 días calendarios

- 1 día de vacaciones

Licencia de 8 días calendarios (Fallecimiento fuera de la ciudad)

- 2 días de vacaciones



Colaboradores Jornada Parcial

Licencia de 5 días calendarios